



**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA/O DISEÑADORA/O GRÁFICO/A PARA EL DISEÑO DE LOS MATERIALES DE VISIBILIDAD PARA PROYECTO: “RESTABLECIENDO EL PROYECTO DE VIDA DE MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA A TRAVÉS DE MODELOS DE INTERVENCIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN LA COSTA SUR DE GUATEMALA”.**

<b>PROGRAMA</b>	<i>“Prevención de la Violencia y el Delito contra mujeres, niñez y adolescencia”</i> , financiado por la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
<b>Contrato n°</b>	(Pendiente)
<b>Actividad del POA</b>	1.1.2.1.A1 Diseñador/a gráfico (comunicador/a)
<b>Objeto</b>	Brindar apoyo profesional para la elaboración de los contenidos y materiales gráficos, visuales y audiovisuales para la visibilidad del proyecto en la Costa Sur.
<b>Presupuesto</b>	Q129,600.00
<b>Tiempo de ejecución</b>	15 de octubre del año 2021 al 22 noviembre del año 2022.
<b>Sede:</b>	Departamento de intervención Escuintla, Guatemala, Suchitepéquez y Retalhuleu)
<b>Plazo para la recepción de CV</b>	6 al 13 de octubre del año 2021

## **JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y ANTECEDENTES**

---

La Fundación Sobrevivientes nace en el marco de la experiencia personal en el proceso de búsqueda de justicia de sus fundadoras. Desde sus inicios, la Fundación Sobrevivientes ha jugado un papel trascendental en la contribución del acceso a la justicia de las mujeres, la lucha contra la impunidad y la recuperación del proyecto de vida de las víctimas de violencia, brindando atención psicosocial, acompañamiento y asesoría jurídica, protección en caso de riesgo de perder la vida por el agresor. Asimismo, ha realizado una labor de incidencia para fortalecer al Estado y sus instituciones en el cumplimiento de su deber en esta problemática, posicionándose como una institución de peso en el país y sobre todo, agilizando los procesos de justicia en las instituciones encargadas. Las víctimas que han



UNIÓN EUROPEA



Cooperación  
Española  
GUATEMALA



sido acompañadas por la Fundación Sobrevivientes aseguran que sin el acompañamiento de dicha institución no hubiera sido posible alcanzar la justicia.<sup>1</sup>

La Fundación sobrevivientes es un Centro de Atención especializado en litigio estratégico; una entidad de servicio social, no lucrativa, no gubernamental, sin intereses, políticos ni religiosos y se integra por un equipo de profesionales para brindar atención especializada de mujeres niñez y adolescencia, víctimas de violencia física, psicológica, sexual, feticidio y trata de personas, en un marco de respeto a la diversidad étnica, sexual, ideológica y religiosa.

Su enfoque de trabajo es multidisciplinario, humano, solidario y de acompañamiento que presta atención de refugio temporal a mujeres y sus familias que viven violencia. Tiene como prioridad la intervención inmediata y decidida en casos de violencia, ya que de ello puede depender la vida de la víctima.

Su Misión es: Ser una institución que contribuye al fortalecimiento del Estado para que las mujeres, niñez y adolescencia sobrevivientes de la violencia, alcancen la justicia y reconstruyan su proyecto de vida, convirtiéndose en agentes de cambio.

Su visión es: Que las mujeres, niñez y adolescencia con sus derechos restituidos y una institucionalidad del Estado que prevenga la violencia, acompañe y contribuya a su empoderamiento para alcanzar justicia y la reconstrucción de su proyecto de vida.

Por lo que en el marco del **“Programa “Prevención de la Violencia y el Delito contra las mujeres, niñez y adolescencia en la costa sur”**, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y, la Delegación de la Unión Europea, DUE; tiene como objetivo principal apoyar a Guatemala en sus esfuerzos por reducir la violencia y la impunidad de los delitos de violencia de género contra las mujeres y las niñas, y la violencia contra la niñez y la adolescencia, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales para garantizar la respuesta del Estado en sus obligaciones internacionales para la prevención, atención y sanción de los delitos definidos, así como el fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil organizada para la prevención de la violencia, la atención a víctimas y sobrevivientes, y la reducción de la impunidad.

En este sentido, Fundación Sobrevivientes requiere la intervención especializada de un/a profesional de diseño gráfico para brindar apoyo profesional para la elaboración de los contenidos y materiales gráficos, visuales y audiovisuales para la visibilidad del proyecto en la Costa Sur.

---

<sup>1</sup> Entrevista realizada a usuarias de los servicios de la Fundación Sobrevivientes, septiembre 2012.



UNIÓN EUROPEA

## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA



### Programa “*Prevención de la Violencia y el Delito contra mujeres, niñez y adolescencia*”

La Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) financian el programa “*Prevención de la Violencia y el Delito contra mujeres, niñez y adolescencia*”, que tiene como objetivo reducir la violencia de género contra las mujeres y las niñas, y la violencia contra niñez y adolescencia en tres departamentos de la Costa Sur de Guatemala, a través de tres resultados específicos que responden a una lógica de abordaje integral de las violencias, en respuesta a los estándares internacionales ratificados por el Estado de Guatemala, para garantizar el Derecho a una vida libre de violencia.

Los tres resultados son:

Resultado 1: **Prevención:** Fortalecidos los sistemas y estrategias de prevención de la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes en el área de intervención del programa.

Resultado 2: **Atención:** Incrementada la eficacia de la asistencia a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia en el área de intervención del programa.

Resultado 3: **Impunidad:** Incrementada la eficacia de la respuesta del sistema de justicia a los delitos cometidos contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes en el área de intervención del programa

El programa se articula a través de un marco de resultados secuencial en materia de VBG y violencia contra NNA, con el objetivo de un abordaje integral y coordinado entre las instituciones públicas con responsabilidad y competencia, y las OSC que brindan atención y asistencia a víctimas, promoviendo especialmente la reparación a víctimas desde un enfoque de DDHH de las mujeres. Por ello, tanto las entidades del Sector Público que ejecutan el programa, como a las entidades privadas (ONG), se vinculan en los siguientes ejes de trabajo:

- La mejora de capacidades institucionales y locales para la prevención de estas violencias, fundamentalmente a través de la elaboración de políticas públicas y planes locales de prevención de las violencias contra las mujeres y NNA; el fortalecimiento de capacidades de OSC para su participación en los procesos de diseño y seguimiento de políticas públicas y la exigibilidad de estos Derechos; y el desarrollo de acciones de prevención y comunicación con enfoque de Género y DDHH.
- La mejora de la calidad de la respuesta en la atención a víctimas y sobrevivientes, a través del diseño e implementación de modelos y programas especializados de



UNIÓN EUROPEA



atención y asistencia a mujeres y NNA, con un enfoque de DDHH y etario; la puesta en marcha de programas que promuevan la autonomía económica de las mujeres sobrevivientes como elemento promotor de la recuperación de proyecto de vida personal; la garantía de los derechos sexuales y reproductivos a niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual; la promoción de medidas que aseguren una reparación digna y transformadora a mujeres sobrevivientes de violencia y la sanación de los traumas causados por la violencia.

- La mejora de la persecución penal y la reparación a las víctimas, a través del fortalecimiento de los sistemas de persecución penal de los delitos, la mejora de la investigación de estos y la respuesta judicial a los casos, a través del establecimiento de medidas y garantías de no repetición y restitución de derechos.

### OBJETO DEL CONTRATO

- Contratación de un profesional en diseño gráfico para brindar apoyo especializado para la elaboración de los contenidos y materiales gráficos, visuales y audiovisuales para la visibilidad del proyecto en la Costa Sur.

### PRODUCTOS Y/O RESULTADOS

No.	Producto	Fechas	Montos
1	Plan de trabajo y cronograma de las acciones planteadas dentro del proyecto, así como dar seguimiento a la estrategia de visibilidad.	29/10/2021	Q4,800
2	Informe mensual, que incluya la programación y diseño del contenido para redes sociales y la elaboración de videos animados de los componentes del proyecto.	30/11/2021	Q9,6000
3	Diseño y diagramación del informe anual y la programación del diseño del contenido para redes sociales.	22/12/2021	Q9,6000
4	Informe mensual, apoyo en la campaña para el cambio de comportamiento y la programación del diseño del contenido para redes sociales.	31/01/2022	Q9,6000
5	Informe mensual y la programación del diseño del contenido para redes sociales.	28/02/2022	Q9,6000



UNIÓN EUROPEA



6	Informe mensual y la programación del diseño del contenido para redes sociales.	31/03/2022	Q9,6000
7	Informe mensual y la programación del diseño del contenido para redes sociales.	29/04/2022	Q9,6000
8	Informe mensual y la programación del diseño del contenido para redes sociales.	31/05/2022	Q9,6000
9	Informe mensual y la programación del diseño del contenido para redes sociales.	30/06/2022	Q9,6000
10	Informe mensual y la programación del diseño del contenido para redes sociales.	29/07/2022	Q9,6000
11	Informe mensual y la programación del diseño del contenido para redes sociales.	31/08/2022	Q9,6000
12	Informe mensual y la programación del diseño del contenido para redes sociales.	30/09/2022	Q9,6000
13	Informe mensual y la programación del diseño del contenido para redes sociales.	31/10/2022	Q9,6000
14	Diseño y diagramación del informe final de todo el proceso de los cuatro (Escuintla, Retalhuleu, Suchitepéquez y Guatemala)	22/11/2022	Q9,6000

La persona que desarrolle esta consultoría deberá entregar informes mensuales y uno final de ejecución contractual a la coordinación del proyecto, este documento debe contener los avances y resultados alcanzados de conformidad con las obligaciones contractuales, detallando las actividades, logros, lecciones aprendidas y recomendaciones de cada una de las tareas realizadas y anexando los documentos que lo justifiquen.

#### PERFIL DE LA PROFESIONAL

- Profesional graduado/a en diseño gráfico, publicidad, comunicación o carreras afines.
- Colegiado/a activo/a (vigente por un año)
- 2 años mínimos de experiencia laboral en la materia.
- Conocimientos en la elaboración y edición de video y animaciones.
- Conocimiento en desarrollo web.



UNIÓN EUROPEA



- Manejo avanzado de software de diseño (Adobe Creative Suite: Illustrator, Indesign, Photoshop, After Effects, Audition, Premiere, etc.)
- Experiencia y conocimiento en gestión de comunidades virtuales (community manager).
- Conocimiento y experiencia en toma de fotografías.
- Conocimiento en analítica, aplicación de tipografías y contrastes.
- Conocimiento actualizado en tecnología, tendencias en línea y medios masivos.
- Experiencia en diseño de materiales y campañas en proyectos de cooperación. • Experiencia en el diseño de materiales y campañas con las poblaciones participantes del proyecto (departamentos de intervención).
- Sensibilidad en temas relacionados con poblaciones en situación de vulnerabilidad
- Conocimiento del marco legal nacional e internacional en cuanto a Violencia contra la mujer, Violencia Sexual, Derechos Humanos y Trata de Personas.
- Disponibilidad para movilizarse a los departamentos de Retalhuleu, Suchitepéquez Escuintla y Guatemala.
- Capacidad para redactar informes y buena ortografía.
- Buena capacidad de análisis y síntesis.
- Disposición de iniciar inmediatamente.

#### **Cualidades Indispensables:**

- Buena comunicación y relaciones interpersonales.
- Responsable y ordenada/o
- Capacidad empática/o
- Sensibilidad humana
- Compromiso y ética
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Iniciativa y creatividad
- Respetuosa/o
- Proactiva

#### **ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

---

- Elaboración del Plan de Trabajo y cronograma de las acciones planteadas para el proceso de visibilidad del proyecto.
- Elaborar y diseñar la planificación mensual del contenido en redes sociales.
- Elaboración de videos animados de los componentes del proyecto, en total serían 4 en total.
- Dar seguimiento a la estrategia de visibilidad dentro del marco del proyecto.
- Apoyar en la campaña de comunicación del cambio de comportamiento.
- Acompañar a las visitas de campo cuando sea requeridas.
- Elaboración de materiales visuales y audiovisuales cuando se requieran.
- Tomar fotografías en los eventos y actividades que se requiera.



UNIÓN EUROPEA



- Diseñar y diagramar el informe anual de las actividades 2021.
- Participar en talleres de inducción y de formación que convoque Fundación Sobrevivientes.
- Participación de reuniones con el equipo de trabajo.
- Elaborar informes mensuales de las acciones realizadas.
- Elaborar informes de avance cuando sean requeridos.
- Diseñar y diagramar el informe final de todo el proceso de comunicación 2021-2022.

## CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN

---

Hoja de vida (experiencia comprobada, estudios y actualización, estabilidad laboral, referencias)	25 puntos
Entrevista personal (experiencia, competencias generales, disponibilidad).	25 puntos
Test de conocimiento	25 puntos
Test psicométrico	25 puntos
TOTAL	100 puntos

## PERIODO DE CONTRATACIÓN

---

La duración de la consultoría será a plazo determinado del 15 de octubre del año 2021 al 22 de noviembre del año 2022.

## MONTO DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES

---

El monto total por los servicios profesionales es de ciento veintinueve mil seiscientos quetzales (Q.129.600.00) que se pagarán en 14 pagos mensuales de nueve mil quetzales (Q9,600.00), considerando que en el mes de octubre será de Q4,800.00. El pago se efectuará contra factura e informe mensual de actividades, incluye el Impuesto al Valor Agregado IVA.

## CONVOCATORIA

---

La convocatoria se abre a partir del día 6 al 13 de octubre del año 2021, para recibir currículum, luego de una selección corta de la documentación recibida se le convocará para evaluación (entrevista, pruebas psicológicas y de conocimientos).

## RECEPCIÓN DE CURRÍCULOS

---

Las personas interesadas deben enviar el Currículo vitae a la siguiente dirección electrónica [talento.humano@sobrevivientes.org](mailto:talento.humano@sobrevivientes.org), si solicita información previa puede comunicarse al teléfono 2245-3000 Ext. 110 con la Licda. Irma Yolanda López. **En asunto, indicar la consultoría aplica.**



**\*\*Para esta consultoría, las personas y profesionales que apliquen, se les solicita enviar junto a su CV, un ejemplo de los trabajos que han realizado en función de esta consultoría.**

## **PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA Y DOCUMENTOS QUE SUSTENTAN LA MISMA**

---

- 1) Hoja de vida de la profesional (adjunto se encuentra el formato para enviar el CV).
- 2) Copia de título de ambos lados
- 3) Solvencia fiscal (de preferencia con copia del recibo de pago en el banco)
- 4) Copia de RTU actualizado
- 5) Constancia de RENAS

## **RÉGIMEN LEGAL**

---

El contrato se registrará en general por las disposiciones (comerciales, civiles, laborales)<sup>2</sup> de la ley guatemalteca, las demás normas que las regulen, complementen o modifican y las condiciones específicas.

## **PROPIEDAD Y USO DE LOS PRODUCTOS**

---

Todas las creaciones intelectuales entendidas como expresiones en lenguaje, planes, códigos o cualquier otra forma originadas en razón del presente contrato son de propiedad del Contratante, la cual es titular de derechos patrimoniales. El contratista entiende y acepta que toda base de datos, documentos, modelos, diseños, presentación o cualquier otro método que conozca y/o al que tenga acceso en relación o con ocasión de ejecución de este contrato son de propiedad exclusiva de la entidad que las facilite y están amparados en lo pertinente, por toda la legislación vigente en materia de derechos de autor y propiedad intelectual.

## **CONFIDENCIALIDAD**

---

El/a CONTRATISTA guardará confidencialidad sobre la información que obtenga en desarrollo del objeto y obligaciones del contrato, por lo que se compromete a que cualquier información directa o indirectamente recibida, será tratada como confidencial, no pudiendo ser revelada ni cedida a un tercero sin la autorización escrita del Contratante.

**TALENTO HUMANO  
FUNDACIÓN SOBREVIVIENTES**

---

<sup>2</sup> Escoger según la ley que aplique el tipo de contratación.





## MODELO CURRICULUM VITAE

### I. DATOS GENERALES

<b>Nombre</b>		<b>Apellidos</b>	
<b>Fecha de nacimiento</b>		<b>Edad</b>	
<b>Correo electrónico</b>			
<b>Dirección</b>			
<b>Teléfonos</b> (incluir 2)			
<b>Estado civil</b>		<b>No. de colegiado</b>	
<b>No. DPI</b>			
<b>No. de NIT</b>			

### II. FORMACIÓN ACADÉMICA (incluir niveles: diversificado, universitario, maestrías y/o doctorados)

--

### III. EXPERIENCIA LABORAL (Incluir los tres últimos empleos por fecha reciente)

--



**IV. HABILIDADES Y COMPETENCIAS** (incluir idiomas que domina en %)

--

**V. CURSOS Y ACTUALIZACIONES** (Solamente de los últimos dos años)

--

**VI. REFERENCIAS LABORALES** (incluir 3 referencias-del ultimo al primero)

<b>Nombre de la empresa /Institución</b>	<b>Nombre del jefe inmediato</b>	<b>Teléfonos (locales)</b>
<b>1</b>		
<b>2</b>		
<b>3</b>		

**(FIRMA)**